



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 273

Ambato, 05 de mayo de 2021

Municipalidad y Ministerio de Salud Pública firman convenio para combatir Covid-19

El alcalde de Ambato, Dr. Javier Altamirano Sánchez y el ministro de Salud Pública, Dr. Camilo Salinas Ochoa, firmaron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para atender la emergencia sanitaria Covid-19 en el cantón Ambato, con la finalidad de combatir de manera conjunta los efectos provocados por la pandemia.

La Municipalidad proveerá de los aspectos logísticos, operativos e insumos, según su capacidad operacional, de acuerdo a políticas del Ministerio de Salud Pública (MSP), a fin de aportar en los procesos de vacunación, además de la dotación de los recursos de infraestructura y tecnología necesarios, según su capacidad para la ejecución.

El Ministerio establecerá las líneas de cooperación de acuerdo a las políticas del sector, colaborando y brindando las facilidades necesarias para la realización de planes, normativas, actividades y otras labores que se desarrollen como parte del convenio, y suministrar a la población las vacunas frente a la Covid-19 para el cantón Ambato.

Las dos entidades trabajarán mancomunadamente en los aspectos operativos, logísticos y de corresponsabilidad, y en trabajo conjunto recolectarán información sobre las personas que serán consideradas para la vacunación contra la Covid-19, a fin de garantizar el derecho a la salud.

La administración y control del convenio estará a cargo del Viceministro de Gobernanza y Vigilancia Epidemiológica o su delegado, en representación del MSP. Por la Municipalidad de Ambato será el administrador el director del Hospital Municipal Nuestra Señora de la Merced, Dr. Patricio Abril.

El convenio se enmarca en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, el Código Orgánico Administrativo y la Ley Orgánica de Salud.

De esta manera, el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, unen esfuerzos en el proceso de vacunación a los grupos prioritarios, en cumplimiento del plan de inoculación que lleva adelante el Gobierno Nacional.

Comunicación Institucional.



AMBATO
• LA GRAN CIUDAD •

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814